PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 2021-00327-00

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez correo electrónico del apoderado de la parte demandante, informando dirección para la notificación de la demandada VERONICA SERPA en la dirección VILLAS DEL MEDITERRANEO CASA 10 PASEO CASTUERA de FLORIDABLANCA -Santander.

Bucaramanga, 10 de diciembre de 2021

MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

Proceso :	**Ejecutivo**
Radicado :	**68001-40-03-018-2021-00327-00**
Demandante:	**RICARDO DELGADO PEÑA, C.C. N° 13'542.082,**
Demandado:	**EDGAR DANIEL RAMIREZ TORRES C.C. 91'508.415,**
	ANA VICTORIA TORRES R. C.C. 37'820.238
	VERONICA SERPA C.C. 1'095.792.180,

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

RESUELVE

De conformidad con la constancia que antecede, procede el despacho a estudiar la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante, por lo anterior, y como se informó donde se obtuvieron las mismas, se procederá a TENER EN CUENTA la dirección VILLAS DEL MEDITERRANEO CASA 10 PASEO CASTUERA de FLORIDABLANCA –Santander. De la demandada VERONICA SERPA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1'095.792.180.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El Auto fechado el día 10 de diciembre de 2021 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM
Bucaramanga, 13 de diciembre de 2021.

MERCY KARIME LUNA GUERRERO

Firmado Por:

Victor Anibal Barboza Plata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 018
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d46775fdfceecd4e598fdc890b5e67aeeae88fd22fdcccca03a880bf146d51fb
Documento generado en 10/12/2021 01:16:52 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica